

Guayaquil, Abril 19 de 1994

17 JUL 94 13 48

RECIBIDO

Señores  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a ustedes que con ésta fecha he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de mi representada las siguientes cesiones de acciones:

Ing. Carlos Eduardo Andrade Arteaga cede y transfiere los títulos No. 3-4-5-6-7-8-9-10-11-12-13-16-17-18-19, contentivo de cincuenta acciones por un valor de S/. 50.000,00 (CINCUENTA MIL SUCRES) cada uno; a favor del Arq. Silvio Jorge Andrade Arteaga.

Ing. Henry Andrade Arteaga, cede y transfiere los títulos No. 14-15-2-35-36-39, contentivo de cincuenta acciones por un valor de S/. 50.000,00 (CINCUENTA MIL SUCRES) cada uno, a favor del Arq. Silvio Jorge Andrade Arteaga.

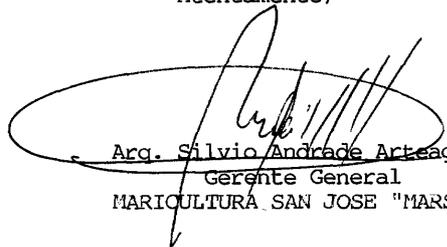
Elba Andrade Arteaga, cede y transfiere los títulos No. 1-37-38 contentivo de cincuenta acciones por un valor de S/. 50.000,00 (CINCUENTA MIL SUCRES) cada uno, a favor del Arq. Silvio Jorge Andrade Arteaga.

Ing. Henry Andrade Arteaga, cede y transfiere el título No. 40 contentivo de cincuenta acciones por un valor de S/. 50.000,00 (CINCUENTA MIL SUCRES), a favor de la señora Erika Grijalva de Andrade.

Tanto los cedentes como los cesionarios, son de nacionalidad ecuatoriana.

Lo que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Arq. Silvio Andrade Arteaga  
Gerente General  
MARI CULTURA SAN JOSE "MARSANJOSE" S.A.

*Arq. Silvio*